



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, once de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Manuel Salvador Correa Cuartas
Demandado	Marco Antonio Zapata Yepes
Radicado	No. 05001 31 03 005 2019 00088 00
Asunto	Auto de trámite

Se accede a lo solicitado por el apoderado de la ejecutante en el anterior escrito. En consecuencia, se oficiará al Juzgado Promiscuo Municipal de Yondó en la forma indicada en dicho escrito.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ

G. Herrera

Firmado Por:

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **35d4385f2c6b4115ce11a037d8ab9a21ae4da19f39dea579af5159e982980dfe**

Documento generado en 11/03/2021 01:55:37 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>